

Expediente: 1387/09

Carátula: **ORTIZ JOSE ADRIAN C/ MAPFRE A.R.T. S.A. Y OTRO S/ Z- DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **OFICIO A UNIDADES JURISDICCIONALES**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1387/09



H105035374588

San Miguel de Tucumán, 29 de octubre de 2024.

DOMICILIO: Crisóstomo Álvarez 535, 4° Piso

San Miguel de Tucumán, Tucumán. CP: 4.000.

CEL.: (0381) 5557444- MAIL: atenciongeat3@justucuman.gov.ar

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: Lun. a Vie., de 07 a 19 hs.

OFICIO JUDICIAL

AL SR. DIRECTOR

DE LA OFICINA DE GESTION ASOCIADA

EN LO CIVIL DE DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

SU DESPACHO:

JUICIO: ORTIZ JOSE ADRIAN c/ MAPFRE A.R.T. S.A. Y OTRO s/ Z- DAÑOS Y PERJUICIOS - VIENE JUZG. V° C.C.C., EXPTE. N°739/09 - Juzgado del Trabajo III nom

En los autos del rubro a cargo del Dr. Guillermo E. Kutter, Juez titular del Juzgado del Trabajo de la III°Nominación que tramitan por ante esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 3 del Centro Judicial Capital, a cargo del Dr. Guillermo Pablo Yankelevich, Área Postulatoria a cargo del Dr. Carlos Federico Luna, se ha dispuesto librar a V.S. la presente rogatoria, a fin de que por intermedio de quien corresponda se sirva tomar conocimiento con la providencia que a continuación se transcribe: "**San Miguel de Tucumán, 28 de octubre de 2024.**A la presentación del letrado PALACIO, ANGEL MIGUEL, por el actor: Atento a lo solicitado, corresponde **LIBRAR NUEVO OFICIO** al Juzgado Civil de Documentos y Locaciones de la Quinta Nominación, OGA de Documentos y Locaciones n°3, a fin de que se sirva remitir la documentación original y copias correspondientes a los autos del rubro, que fueron presentadas en dicho juzgado mediante escrito del 10/11/2006, proveído del 28/11/2006. Se adjunta a la manda el informe actuarial del 20/10/2023. ". Fdo. Guillermo E. Kutter, Juez titular del Juzgado del Trabajo de la III°Nominación (Juez). **Se hace constar que se adjunta informe de fecha 20/10/2023 en extensión PDF.** MLD 1387/09.Juzgado del Trabajo III nom

SALUDO A UD. ATTE.

Actuación firmada en fecha 29/10/2024

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.